

EXP-UNC: 0051344/2018

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Alejandra Pereyra, DNI 34.440.005, en la que solicita equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC para ser acreditadas en la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, y

CONSIDERANDO:

Que la causante ha presentado programas y Certificado Analítico Final de la carrera de origen; y

Que la profesora Beatriz Bixio considera que puede otorgarse equivalencia de Lingüística de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social por Lingüística I de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002;

Que la profesora Ximena Triquell aconseja otorgar equivalencia parcial de Semiótica de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social por Semiótica de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, la alumna deberá presentar un análisis de un texto siguiendo la metodología propuesta por la cátedra.

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

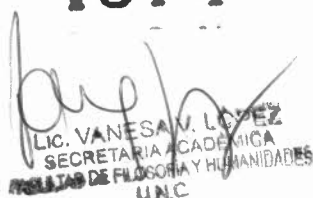
ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante Alejandra Pereyra, DNI 34.440.005, equivalencia de Lingüística de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social por **Lingüística I (1201)** de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la FFyH de la UNC para ser acreditada con Nota 10 (diez).

ARTÍCULO 2º: OTORGAR a la estudiante Alejandra Pereyra equivalencia parcial de Semiótica de la carrera de Lic. en Comunicación Social por **Semiótica (1205)** de la carrera de Profesorado en Letras Modernas, Plan 2002, de la FFyH de la UNC para ser acreditada con Nota 5 (cinco), la alumna deberá presentar el análisis de un texto siguiendo la metodología propuesta por la cátedra.

ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CORDOBA, 25 OCT 2018
RESOLUCION N°: **1314**

aer


LIC. VANESA M. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.